

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2010
A los señores Accionistas y Junta de Directorio de la Compañía
INSUCAMPO C.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y los estatutos de la compañía, INSUCAMPO C.A, y los establecidos en la la Ley de Compañías, respectivamente, a continuación pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2.010

1.- Antecedentes

La Compañía INSUCAMPO C.A. se constituyó en Quito, el 18 de septiembre del 2001, según se verifica su inscripción en el Registro Mercantil el 01 de marzo del 2002 bajo Resoluci162n NO. 717, Tomo 133.

El Objetivo Principal de la empresa es: La Fabricación, industrialización, transformación, producción, compra, venta, comercialización, representación, importación de productos, insumos y equipos veterinarios, agropecuarios, farmacéuticos, la actividad agropecuaria en general.

2.- Cumplimiento de Objetivos

Los ingresos durante el ejercicio 2010, ascendieron a \$ 3.266.989.28 generando utilidades que ascienden a \$ 49.749.69.

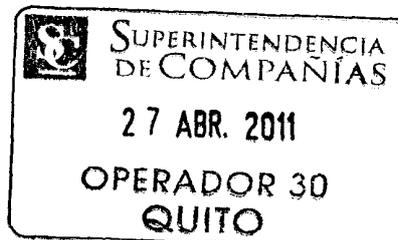
Al igual que en el ejercicio 2009, durante el ejercicio 2010, los ingresos en su mayor porcentaje corresponden a la facturación de vacunas para el gobierno Nacional del Ecuador, particularmente Agrocalidad

INSUCAMPO cumplió con todos los requisitos para que dicha licitación le sea adjudicada.

3.- Procedimientos de control interno.

El incremento de las operaciones ha demandado la contratación de más personal tanto administrativo como operativo y financiero para el control de la cartera individual.

Para la obtención de permisos en las diferentes entidades de control, ha sido de vital importancia la actuación de un gerente administrativo que ha hecho posible la creación de procedimientos operativos para el control de inventarios, control de cartera y proveedores.



Los procedimientos que se emprenden están encaminados para que la transición de NEC a NIIF sea un éxito durante el 2011 que es el año del grupo tres al cual pertenece la compañía

Se ha adquirido un nuevo software que permite un mejor control de cartera, inventario y proveedores.

4.- Exposición de cifras en estados financieros, registros de Contabilidad y aplicación de Principios de General Aceptación.

- 4.1.- Los registros contables y los resultados que ésta arroja, están en concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, además con la Ley de Régimen Tributario Interno vigentes.
- 4.2.- Las cifras expresadas en el Estado de Situación Financiera y el en Estado de Resultados, por el período correspondiente al ejercicio 2010, en mi opinión se presentan de manera razonable en todos sus aspectos relevantes..
- 4.3.- Desconozco la existencia de valores no evidenciados en los Estados financieros preparados por la Administración de la empresa, así como la existencia de situaciones riesgosas o actos fraudulentos que pongan en peligro la situación económica de la empresa..

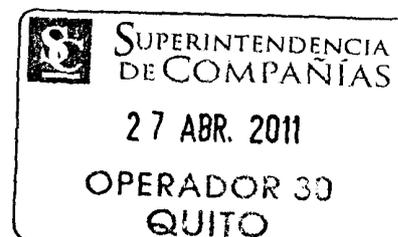
5.- Disposiciones constantes en el Artículo 321 de la Ley de Compañías

La Compañía me proporcionó, todas las facilidades para la consecución de mis servicios, poniendo a mi disposición toda la información necesaria.

6.- Cumplimiento de obligaciones tributarias y conciliación del impuesto a la Renta ejercicio 2.010

Las obligaciones tributarias como Agente Pasivo de Impuestos se han cumplido razonablemente durante el ejercicio económico del 2.010, en lo referente a IVA y Retenciones del Impuesto a la Renta e Impuesto a la Renta y sus correspondientes anexos transaccionales.

La conciliación tributaria por Impuesto a la Renta por este período se presenta de la siguiente manera:



UTILIDAD CONTABLE	49,749.69
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	7,462.45
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	42,287.24
GASTOS NO DEDUCIBLES	8676.46
BASE IMPONIBLE	50,963.70
25% IMPUESTO A LA RENTA	12,740.92
RETENCIONES RECIBIDAS	37,516.58
SALDO A FAVOR	24,775.66
RESERVA LEGAL	2,954.63
UTILIDAD A DISPOSICION DE SOCIOS	26,591.68

402

7.- **Documentos que se adjuntan al presente informe:**

Balance General

Estado de Resultados

Atentamente,



Lda. Ruth Jiménez

CPA. No.



Quito, abril 25 del 2011